

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN CURSO 2016-2017**Asignatura:** Lengua Castellana y Literatura**CURSO:** 3º ESO

Periodo	Distribución aproximada de contenidos	Procedimientos de evaluación y criterios de calificación	Procedimientos de recuperación
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Las variedades lingüísticas. La estructura de las palabras. Mecanismos de formación de palabras El texto y sus propiedades. El significado de las palabras. Relaciones semánticas. La narración. Personajes, marco narrativo y narrador. Rasgos lingüísticos de la narración. El grupo verbal. El verbo, perífrasis y locuciones verbales. Complementos verbales. El grupo adverbial. El adverbio. Modificadores y complementos. La Edad Media. La poesía popular. La poesía lírica, la poesía épica y los cantares de gesta. La poesía culta. El mister de clerecía. La prosa y el teatro. Alfonso X el Sabio y los ejemplarios. Don Juan Manuel. El teatro medieval. 	<p>Procedimientos de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Pruebas escritas. Controles escritos de los contenidos trabajados en cada unidad didáctica. Pruebas orales. Tareas de casa, preguntas orales y ejercicios en clase. Trabajos en equipo. Cuaderno de la asignatura. Actitud en clase. Lecturas. <p>Criterios de calificación:</p> <p>Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre. La media de los exámenes supondrá el 70% de la calificación. Para que se haga la media, los alumnos deberán obtener al menos un 4 en cada examen.</p> <p>Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.</p> <p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.). En otro 10%, las dos lecturas obligatorias para cada trimestre. En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra. 	<p>Los alumnos que suspendan alguna evaluación podrán recuperarla a lo largo del curso, de acuerdo con los principios de la evaluación continua.</p> <p>En la prueba de septiembre, la materia exigida se ajustará al informe individualizado emitido por el Departamento de Lengua en junio.</p> <p>Recuperación de Pendientes:</p> <p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas. La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente. En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente. De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes que entreguen los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> La descripción. El grupo nominal. El sustantivo y el pronombre. Determinantes y complementos del nombre. Funciones del grupo nominal. El grupo preposicional. Funciones. El grupo adjetival. El adjetivo. Funciones del grupo adjetival. La exposición. Enunciado y oración. La oración y las interjecciones. Clases de oraciones. Las oraciones según la naturaleza verbal. El atributo y el complemento predicativo. Concordancia entre sujeto y predicado. Los textos prescriptivos. Oraciones activas y pasivas. El complemento agente. Oraciones pasivas. Oraciones impersonales. Impersonales reflejas. Construcciones medias. La baja Edad Media. El romancero. La poesía cortesana y los canciones. La prosa y el teatro en el siglo XV. <i>La Celestina</i>. La lírica renacentista. Poesía amorosa petrarquista, Garcilaso de la Vega. Poesía moral, Fray Luis de León. Poesía mística, san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús. Los géneros novelísticos y el teatro renacentista. 	<p>Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.</p> <p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.). En otro 10%, las dos lecturas obligatorias para cada trimestre. En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra. 	<p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas. La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente. En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente. De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes que entreguen los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>
3ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> El diálogo. La entrevista. La modalidad enunciativa, interrogativa, exclamativa, desiderativa, dubitativa e imperativa. La argumentación. Las conjunciones coordinantes y subordinantes. Los conectores textuales. Nexos juntos o separados. Los medios de comunicación. La realidad plurilingüe de España. El español en España. El español en el mundo. Préstamos y extranjerismos. El siglo XVII. Miguel de Cervantes. Su vida y su obra narrativa. <i>El Quijote</i>. La poesía y la prosa barrocas. Temas y estilo de la poesía barroca. La poesía de Quevedo. El gongorismo. La prosa didáctica y la prosa de ficción. El teatro en el siglo XVII. Los corrales de comedias. Lope de Vega. Calderón de la Barca. Tirso de Molina. 	<p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.). En otro 10%, las dos lecturas obligatorias para cada trimestre. En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra. 	<p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas. La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente. En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente. De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes que entreguen los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>

Libros y material escolar**Material****Cuaderno de clase. Apuntes y ejercicios facilitados por el profesor****Libro de texto:****Lengua Castellana y Literatura, SM****Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo personal:****Estudio diario y realización de las tareas de casa****Profesoras:** D.ª Mª Isabel Hernández Hernández y D. José Manuel Cantero Ramírez.

Anexo I. Lecturas

1^{er} trimestre:

El conde Lucanor. Don Juan Manuel (Vicens Vives).

2º trimestre:

El Lazarillo de Tormes. Anónimo.

3^{er} trimestre:

La zapatera prodigiosa. Federico García Lorca.

Además, el profesor de cada grupo fijará una segunda lectura para cada trimestre.